ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 159 del 06 de noviembre de 2019
5. Socialización del presupuesto de rentas y gastos asignados a la secretaria de educación para la vigencia 2020.
   Invitado
   Dra. Irene Elvira Rojas Alvares- secretaria de educación y equipo de trabajo
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón	José Arles Rivera Cano
Miguel Ángel Correa Bedoya	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Londoño	Robert Sánchez Osorio
Jesús Antonio Carmona Vélez	Rubén Darío Lodoño
James Castaño Castaño	Wilson Zapata Carvajal

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

Se reconoce la presencia del HC Miguel Ángel Rave Rojo
Se reconoce la presencia del HC Luis Eduardo Giraldo Ospina

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: presidente gracias, cordial saludo a los concejales, doctora los recursos habían quedado asignados en el presupuso para la construcción de Guadalupe, me queda la preocupación usted nos dijo hace un mes que el proceso de Guadalupe había quedado desierto, pero hoy nos dice que los recursos quedaran para el próximo año con recursos del balance, me deja preocupado que los recursos queden para el próximo año porque estos quedaran para aprobación más o menos en el mes de junio, otro año más esperando los estudiantes de Guadalupe.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, un saludo para los concejales y demás personas que nos acompañan, como ponente de los 3000 mil millones que era para la obra de Guadalupe, estamos buscando con el concejal Robert Sánchez que se pudiera ejecutar los 6000 millones de pesos para arreglo de locaciones de las instituciones educativas.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: presidente estos temas son muy valiosos, es interesante que concluyamos la exposición y al final tocamos estos temas como lo dice la norma.

...Antes de volver a retomar quiero decir que no se podía dejar provisto el dinero para la construcción de la sede Guadalupe porque este año apenas se vino a obtener el predio de Guadalupe y apenas estábamos en diseño; SGP por servicios con una apropiación inicial de $67.579.211.860 con una modificación de $3.574.429.765 para una apropiación final $71.153.641.625, presupuesto ejecutado $50.900.383.981 faltando por ejecutar $20.253.257.644; SGP calidad una apropiación inicial por $4.720.235.858 con una modificación de -$894.293.354 para una apropiación final de $3.825.942.504 con una ejecución de $3.401.812.840 faltando por ejecutar $424.129.664; SGP alimentación escolar apropiación inicial de $370.280.016 con una modificación de $44.898.744 para una apropiación final de 415.178.760 con una ejecución del 100%; transferencia nacional PAE apropiación inicial de $1.762.369.864 con una modificación de $105.451.240 para una apropiación final de $1.867.821.104 con una ejecución de $1.864.132.784 faltando por ejecutar $3.688.320; SGP propósito generales con una apropiación inicial de $273.137.445 con una modificación negativa de $36.231.947 para una apropiación final de $236.905.498 con una ejecución de $98.574.575 faltando por ejecutar 138.330.923; FONPET educación apropiación inicial de $0 con una modificación de $8.589.439.705 con una ejecución de $179.168.294 faltando por ejecutar $8.410.271.411; FONPET propósito general apropiación inicial de $0 con una modificación de $2.936.616.34 para una apropiación final de $2.936.616.34 hasta el momento tenemos ejecutado $1.612.679.698 y faltando por ejecutar $1.323.936.649.

La proyección para el año 2020 es la siguiente, techo presupuestal 2020 es de $69.142.425.576, por recursos propios $1.500.000.00, recursos por alumbrado público $69.899.90, SGP prestación de servicios por $61.618.580.769, SGP calidad 3.653.116.545, SGP alimentación escolar $420.604.869, PAE transferencia de la nación $1.880.223.484, la diferencia entre el techo

8000 millones de pesos, de esos recursos que tenemos planteados en educación me parce preocupante que su déficit este marcado ene recursos propios que no los hay, hoy su déficit es de 5000 millones de pesos por recursos propios, quiero darles un dato final, el plan de desarrollo del doctor Diego Ramos estaban en 500.000 millones de pesos y el gobierno actúala dijo que debían estar 800.000 millones de pesos porque iban hacer un esfuerzo del 25% por gestión y hoy el plan de desarrollo no se va a cumplir en un 68%, en la ponencia de miguel ángel Rave hizo la advertencia que estaba sobre dimensionando, por eso les sugiero que le pongan cuidado al próximo plan de desarrollo y no lo sobre dimensionen, sé que muchos concejales quieren intervenir y le sugiero que lo hagan, hoy tenemos un déficit superior a los 5000 y no es bueno cuando reclamamos la presencia de educación, finalizo mi intervención para escuchar cuidadosamente la intervención de mis compañeros que me servían de insumos para la discusión del proyecto en comisión si bien mi posición de ponente no me obliga a dar la ponencia positiva si dejo claro que el presupuso es atípico con la disminución del SGP por 4000 millones de pesos, porque en el techo presupuestal de hacienda hay 8.000 millones menos en inversión social, estamos siendo injusto con el presupuesto, con esas consideración quiero que revisen el tema, esta es mi tarea como ponente hacer la claridad de algunas irregularidades, muchas gracias presidente.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo a los concejales, concejales electos y demás personas que nos acompañan, doctora Irene quedo muy triste porque el 11 de maro del 2019 Como consta en el acta, hablamos en esa época en el concejo municipal, que desde el 27 de octubre del 2018 ya se había adjudicado y se había elevado a escritura pública el predio de Guadalupe, el 27 de octubre ya era propiedad según escritura pública del municipio, porque no se pagó, aquí está en el acta 09 de sesión ordinaria del 11 de marzo del 2019, interviene el doctor Leonardo Fabio Granada, donde dice vamos hablar de lote que se adquirió por la cooperativa baños omni que hace más de 4 años veníamos en negociaciones por fin se materializó, el 27 de octubre del 2018 y se elevó a escritura pública, en el mes de enero que tenían que haber hecho usted, simplemente por cuentas por pagar el predio, como en enero el certificado de tradición decía que el propietario era el municipio Dosquebradas que tenían que haber hecho e inmediatamente hacer el pago, el secretario de hacienda el momento decía que no se podía pagar como una cuenta por pagar porque ya había pasado de una vigencia a otra, asumamos que sea cierto, simplemente se hubiera hecho un proyecto de acuerdo en el mes de enero con recursos del balance para pagar esa cuenta que se tenía pendiente de ese lote, y que se había escriturado en el mes de diciembre del 2018 al municipio, se hizo absolutamente nada lo más grave es que en el mes de mayo del 2019 viene un proyecto recursos del balance con una cifra importante cerca de 32000 millones de pesos y eso no lo incluyeron ahí, desde el mes de diciembre se había dicho que lo que se debía remodelar no era mucho, porque las aulas ya estaban y que era simplemente poner baterías sanitarias y adecuar unos muebles enseres para poder funcionar esas aulas del colegio Guadalupe, pasaron los recursos del balance se aprobaron fin de la historia, no se hizo nada, desde el mes de mayo aprueban las mayorías esos recursos del balance y no pasó absolutamente nada, es triste hoy

que construyeran la sede colegio Guadalupe, no hemos podido montar un contrato por licitación publica, en donde esta enredados los alcaldes y funcionarios de país en contratación directa, el contrato de los vigilantes y oficios varios se ganó la licitación una empresa de Bogotá que esta cumpliendo entonces no veo el problema.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: gracias presidente, un saludo a los honorables concejales, es lamentable y siempre lo he dicho la educación no es prioridad para este gobierno y hoy tenemos recursos propios que no se han pasado para educación, hoy no entiende la gente que tenemos los niños en Guadalupe con pico y placa, hoy tenemos 80000 millones de pesos que no se han ejecutado, parece que la educación está muy bien en el municipio, hoy tenemos problemas en temas de docentes, niños con dishabilidad, practicas agropecuarias pero no pasa nada tenemos 1000 millones de pesos si ejecutar, 7000 millones de pesos más del FONPET, hoy cuba tiene una sede de la universidad tecnológica de Pereira y nosotros no tenemos nada, hoy tenemos colegios que les cerraron sus medias técnicas, pregunto dónde esta le gestión del recurso nacional y el recurso departamental, donde está la inversión del gobernador en plantas físicas, hoy tenemos los niños que viven cerca de Agustín Nieto sin cobertura, seguimos pagando arriendos en muchas instituciones educativas, empecemos a mirar que hacemos con las jornada única, aquí tenemos un laboratorio de bilingüismos en un solo colegio será que las demás instituciones no lo necesitan, el plan de desarrollo hablo de la construcción de parques infantiles en los colegios, también estaba la creación de la media técnica en los colegios y no paso nada, ojala la bandera del próximo gobierno sea la educación porque si no le ponemos cuidado seguiremos con colegio con drogadicción, colegios sin escenarios deportivos, debemos hacer una inversión real para que la pertinencia educativa sea coherente a las pautas educativa, hoy los profesores hacen mucho con poco, muchas gracias.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, complementando lo que dice el compañero, llego la doctora apagar incendios, mirando el presupuesto debe estar muy bien planteado porque tendrá muchos problemas el próximo año, en cada secretaria debe haber muchas personas con experiencia, me congelo en el tiempo hoy los alumnos de santa Sofía deben caminar un kilómetro, el profesor hace maromas para pode llevar los niños hacer deporte, el Japón no tiene una sola cancha para mas de 1000 niños que hay en el Japón, tenemos un parqueador en el Japón que pude ser afectado con un escenario deportivo para los niños, entre el Japón y frailes tenemos proyectados 12.000 nuevas viviendas ¿Dónde están los colegios para estos nuevos niños? Muchos dicen que son viviendas en conjuntos cerrados, pero no hay quien requiera colegios, ahí vemos una mala planeación, donde están las vías para este sector, es un tema super complejo en educación, si hablamos de 16.000 unidades de viviendas esto traerá mas de 8000 nuevos vehículos, la pregunta es que hace al secretaria de educación para ir a estos lugares y tener un censo de los niños que deben estudiar, educación debe proyectar el lote para los colegios, hoy la universidad Comfamiliar está que inaugura un asede en el municipio, muchas gracias.

Intervención Dra. Irene Elvira Rojas Alvares- secretaria de educación: con respecto a la pregunta del concejal German Eduardo, la semana pasa el ministerio nos certificó 1800 millones para el PAE, desde la semana pasada solicitamos el COMFIS y estamos construyendo el proyecto de vigencias futuras para presentarlo ante ustedes, debemos hacer el proyecto para garantizar la alimentación escolar, para inicio de año, también se está revisando el recursos del municipio para hacer bolsa y poder garantizar por lo menos los 3 primeros meses de año, así es que menso de 15 días presentamos el proyecto de vigencias futuras, el ministerio no da dinero para transporte, el compromiso es dejar todo listo para el próximo año, el compromiso es que toda la parte precontractual se deje lista en este año y el próximo año no se demore la contratación, en Guadalupe ya están los estudios arquitectónicos y financieros, con la ingeniera civil vamos hacer el proceso contractual , Guadalupe en razón a la forma que se operaba con pico y placa un día si o otro no, eso genero problemas de calidad, los padres sacaron niños del colegio y eso nos permite que el próximo año arranquemos con total tranquilidad, en Guadalupe tuvimos niños que vivían en bosques, del Japón y que paso los padres hicieron la remoción de los niños a sus lugares de vivienda, esto quiero decir que para el año 2020 vamos a iniciar con normalidad, porque no se puso funcionar la nueva sede que valía 120 millones los mismos funcionarios del colegio dijo que la adecuación de la planta era botar el dinero, hoy tenemos unos planos con el cumplimiento de las normas de construcción educativas, ya será una responsabilidad de nosotros en el empalme mostrarle lo que tenemos y ya será el nuevo sectario que con recursos del balance ejecuten el proyecto, cuando ustedes consideren podemos mostrarle el diseño de la planta física, concejal Carlos Velásquez quiero hacer un aporte referente al techo presupuestal 2019 y 2020, sé que hay mucha prudencia referente al techo presupuestal, el año pasado el SGP fue de 67.000 millones de pesos y para el año 2020 es de 62.000 millones de pesos esto es de nómina y la lógica es que la nomina sube, los nuevos profesores del nuevo régimen vienen subiendo vertiginosamente, considero que el presupuso de be subir e igualmente calidad debe subir porque son del SGP no entiendo porque disminuyen si son del SGP...

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Compañeros considero que esta culminación de la exposición de recursos del balance de la secretaria de educción me deja como condorito, si el déficit esta afectando nomina

...El año pasado para vigencia 2019 nos dio 67.000 millones de pesos que es para nómina de docentes y para el año 2020 se tiene destinado 62.000 millones de pesos

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Con que van hacer esas apropiaciones si le bajan al techo presupuestal si afectan la nómina, pude tener una lógica que le bajen a obra públicas, pero que le quiten 6000 la secretaria de educación si me preocupa, ya encontramos el hueco, este año bajaron los ingresos que estaba en 60,000 millones de pesos y que bajaron 700 millones de pesos, la estructura del funcionamiento parte de recursos de propios, si quedo triste que el techo presupuestal baja baje, entonces que hace educación si le afectan su estructura, se me olvido decir que no hay ninguna causa para que le quiten presupuesto a los secretarios,